



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	PEDRAZA ESPINOZA GUIDO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-098-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del Plan Complementario Maderable N° 2 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan:	1311-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	04/11/2016
Zafra:	2016-2017
Volumen del Plan(m3):	267.74
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento
 Fecha de Supervisión Inicio: 16/09/2018, Término: 17/09/2018
 Nro Res. Inicio PAU: 169-2018-OSINFOR-SDFCFFS
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Huberodendron swietenioides</i> Achihua		13.91	0
2	<i>Couratari guianensis</i> Misa		132.25	0
3	<i>Couratari guianensis</i> Moena		82.25	0
4	<i>Matisia sp.</i> Sapote		13.47	0
5	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		14.62	0
6	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo		11.24	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 27/10/2018

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 00:08:48

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

